

ÍNDICE AI: ASA 16/15/99/s

FECHA DE EMBARGO: 00:01 HORAS GMT DEL 30 DE JUNIO DE 1999

## **Myanmar: El ejército tiene a las minorías étnicas como a «gallinas en un cesto»**

*En tres importantes informes que ha hecho públicos hoy, Amnistía Internacional denuncia que el ejército birmano ha matado a decenas de agricultores desarmados de los grupos étnicos karen, karenni y shan.*

*Más de cien refugiados entrevistados por Amnistía Internacional en Tailandia contaron cómo el *tatmadaw* (el ejército birmano) había matado a tiros a sus amigos y familiares. Los militares habían obligado a la inmensa mayoría de ellos a trabajar sin cobrar un salario y a abandonar sus tierras tradicionales en una campaña cuyo objetivo era romper los vínculos que presuntamente mantenían con los grupos armados de las minorías étnicas que combaten por la autonomía o la independencia de los estados Karen, Karenni y Shan.*

*«La inmensa mayoría de las víctimas de estos conflictos son civiles, no rebeldes armados —ha declarado Amnistía Internacional—. El reasentamiento forzoso destruye las formas tradicionales de vida de las minorías étnicas y las condena a llevar una vida de fugitivos, en campos de refugiados, o como trabajadores forzados.»*

*«El ejército birmano ha destruido las vidas de miles de shan, karen y karenni al escogerlos como objetivo sólo por su etnia o por sus presuntas convicciones políticas. Muchos han sido víctimas de homicidios, otros han sido torturados, y miles han huido a los países vecinos.»*

*El ejército ha obligado a miles de civiles, niños incluidos, a trabajar en gigantescos proyectos de construcción. Se calcula que el diez por ciento de la mano de obra de un templo budista de Khunhing, en el estado de Shan, está integrada por niños. Además, los civiles reciben palizas con frecuencia mientras trabajan como porteadores forzados transportando material para las tropas birmanas.*

En 1996, el Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo (el gobierno militar de Myanmar) inició un programa de reasentamiento de enormes proporciones en los estados de Kayah (karenni) y Shan, en el este del país. Las autoridades obligaron a unos 300.000 shan y a más de 20.000 campesinos karenni a abandonar sus pueblos natales y a dirigirse a campos de reasentamiento donde el ejército los tenía, en palabras de un ex residente, «como gallinas en un cesto».

Según los informes, cientos de personas, obligadas a vivir en condiciones peligrosas para su vida, sin agua potable, alimentos ni atención médica, han fallecido debido a enfermedades curables. Miles de personas han huido a Tailandia, y otras están ocultas en los bosques. La mayoría de los refugiados a quienes ha entrevistado Amnistía Internacional habían sido obligados por el ejército a trabajar sin recibir ninguna remuneración a cambio y huyeron porque eso les impedía trabajar para mantenerse.

Los refugiados karen del estado de Kayin, que habían huido a Tailandia a finales de 1998 y principios de 1999 ante los incendios de pueblos, la constante demanda de mano de obra forzada, el saqueo de alimentos y suministros, la tortura y los homicidios a manos del ejército, ofrecieron testimonios similares en las entrevistas. Muchos habían temido que disparasen contra ellos en el acto por estar en «zonas negras», donde presuntamente actuaba la oposición. Todas estas personas eran agricultores que por lo general cultivaban pequeñas parcelas de arroz en régimen de semi-subsistencia.

También se han visto obligados a abandonar sus tierras miles de campesinos karen, al no poder cultivarlas para sostener a sus familias. El ejército birmano ha matado a decenas de civiles karen por ocultarse en el bosque, por no poder trabajar como porteadores o por considerarlos sospechosos de apoyar a grupos armados de la oposición. En noviembre de 1998, una viuda karen vio cómo mataban a tiros a su hijo delante de ella cuando intentaba impedir que los soldados birmanos la golpearan.

Las violaciones generalizadas de derechos humanos en los estados donde residen las minorías étnicas de Myanmar tienen una repercusión negativa en los

países vecinos, especialmente en Tailandia, Bangladesh y la India, que se han visto afectados por grandes entradas de refugiados. En los últimos cuatro años, las incursiones de tropas birmanas y de diversos grupos armados de oposición en territorio tailandés han causado la muerte de varios ciudadanos de este país.

Esta situación se ha agudizado especialmente desde que Myanmar fue admitido como miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en julio de 1997. Los países de la ASEAN afirmaron entonces que este hecho animaría al gobierno birmano a mejorar la situación de los derechos humanos.

En realidad, ha ocurrido lo contrario. El Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo ha intensificado la represión dirigida contra el partido de oposición, la Liga Nacional para la Democracia, y ha aumentado los programas de reasentamiento forzoso. Las autoridades militares siguen recurriendo en gran medida al trabajo forzado en los siete estados con minorías étnicas, y en todas las zonas donde se desarrollan operaciones contra la insurgencia se obliga a los civiles a trabajar como porteadores, una de las formas más duras de trabajo forzado.

«Los miembros de la ASEAN se reúnen en Singapur en julio de 1999 para su Reunión Ministerial anual, y tienen la obligación de idear una nueva estrategia para abordar la intransigencia del gobierno birmano en relación con los derechos humanos», ha declarado Amnistía Internacional.

La organización ha instado también al Foro Regional de la ASEAN, que se ocupa de los asuntos de seguridad de Asia y que se reunirá en esas mismas fechas, a que aborde esta cuestión de seguridad. En concreto, China debe poner fin a sus importantes transferencias de armas al gobierno birmano.

Amnistía Internacional ha pedido al Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo de Myanmar que investigue todas las denuncias de tortura, malos tratos y ejecuciones extrajudiciales y haga comparecer a los responsables ante la justicia. Todas las unidades militares deben recibir inmediatamente órdenes claras de poner fin a estas prácticas y de emplear la fuerza y las armas de fuego sólo cuando sea estrictamente necesario para proteger la vida

*Myanmar ha ratificado el Convenio núm. 29 de la Organización Internacional del Trabajo, y por tanto, el Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo de este país debe adoptar medidas inmediatas para poner fin a los malos tratos y a la tortura en el contexto del trabajo forzado de todo tipo, incluido el de porteadores, y abolir éste. El Consejo de Estado debe respetar asimismo la Convención sobre los Derechos del Niño, que prohíbe la explotación económica de los niños.*

\*\*\*\*\*

*Si desean ejemplares de los informes o concertar una entrevista, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, teléfono 44 171 413 5566.*